

López del Amo González, Fernando.
López Millán, Antonio Eloy.
Llombart Pérez, Carmen.
Mangas González, Ernesto.
Manzana Laguarda, Rafael Salvador.
Martínez Alvarez, María José Inés.
Martínez Montero de Espinosa, María Purificación.
Mascaró Lazcano, Antonio.
Medrano Sánchez, Juan Ignacio.
Méndez Martínez, Eloy.
Montiel González, José.
Moradas Blanco, Mercedes.
Moreno Bergareche, Antonio Francisco Javier.
Muriel Alonso, María Jesús.
Muriel Fernández-Pacheco, María Pilar.
Murillo Bordallo, Angela María.

Pacheco Guevara, Andrés.
Palacios Martínez, Andrés.
Pastor Oliver, Antonio L.
Peñín del Palacio, Manuel Angel.
Pérez Serra, Visitación.
Pérez Villamil, José Ignacio.
Prado Ardito, Juan Fermín.
Rasedo Ruiz, Cécilio.
Riera Fiol, Amparo.
Rives Seva, José María.
Robledo Peña, Antonio.
Rodá García, Luis Antonio.
Rodríguez Alvarez, María Begoña.
Rodríguez-Vigil Rubio, María Elena.
Romeo Laguna, Juan José.
Salvador Gutiérrez, Susana.
Sánchez Pascua, María del Carmen.

Sanchis Fernández-Mensaque, Guillermo.
Santisteban Ruiz, Alfonso.
Santolaria Fernández, Jesús.
Sanz Calvo, María Lourdes.
Segura Torrès, Pedro Isidoro.
Sendino Arenas, Miguel Angel.
Serena Puig, Santiago.
Sertucha Díez, Juan José.
Tomás Benítez, Mariano.
Torres Vela, Manuel.
Valdés Garrido, Francisco Javier.
Valle y Muñoz-Torrero, Carlos.
Varillas Gómez, Adrián.
Vela Torres, Francisco Javier.
Vidau Argüelles, Ignacio.
Zabala Ruiz, José Vicente.
Zarzalejos Burguillo, José Ignacio.
Zarzuela Ballester, María Isabel.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo previsto en la norma tercera de la convocatoria, se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular contra el mismo las reclamaciones a que hubiera lugar.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

28356 RESOLUCION de 13 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Tordesillas, referente a la convocatoria de oposición restringida a plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 5 de octubre del actual, número 227, se publica convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de este ilustrísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado.

Los sucesivos anuncios sólo serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tordesillas, 6 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.516-E.

28357 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria de oposición libre de dos plazas de Topógrafos de los servicios comarcales de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 211, de 15 de septiembre de 1982, aparece anuncio de las bases de convocatoria de oposición libre de dos plazas de Topógrafos de los servicios comarcales de esta Corporación, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, dotadas con sueldo del nivel 8 y coeficiente 3,6, y demás retribuciones complementarias.

El plazo para presentar solicitudes será de treinta días hábiles, a partir del siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen son mil doscientas cincuenta pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 8 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—16.646-E.

28358 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Badajoz, referente al concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

Por la excelentísima Comisión Municipal Permanente de 7 del actual se acordó la constitución del Tribunal calificador que

habrá de entender en el concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

Tribunal

Presidente: Don Luis Movilla Montero, Alcalde de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio Guevara Palacín, Teniente de Alcalde, Delegado de la Policía Municipal.

En representación del profesorado oficial: Don José Cruz Millana Soriano, Secretario de la Diputación de Huelva, como titular; don Manuel Muñoz Romero, Secretario del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), como suplente.

En representación de la Junta Regional: Don Francisco Aceño Carrera titular; don Domingo Expósito Yelmc, suplente.

Por el Ayuntamiento: Don Julio Nieto Lain, Secretario general; como titular; don Pedro Márquez Alcalde, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Doña María Petra García Camacho, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados formular recusación contra los miembros del Tribunal, conforme a la legislación vigente, si se dan las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Badajoz, 23 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—16.801-E.

28359 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1982 referente a la oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General vacante en su plantilla:

Admitidos

D.^a Victoria Domínguez-Palacios Blázquez.
D.^a M.^a de las Nieves González Lorenzo.
D.^a M.^a Jesús de Gracia Soria.
D.^a Mercedes Milla de Marco.
D.^a M.^a Paz Adela Ortiz Vinuesa.
D. José Ignacio Pujana Lanseros.
D. Manuel Revilla Lavilla.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado éstas, la presente lista quedará elevada automáticamente a definitiva.

Soria, 28 de septiembre de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—16.662-E.

28360 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 22 de septiembre de 1982, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao para la provisión de una plaza de Arquitecto. En di-